

ESTADO DE ARTE

GRUPO DE INVESTIGACION: CALDERANOS AMBIENTALISTAS.

¿Se ha preguntado alguna vez cómo son cultivados los alimentos que consume y que da a su familia a diario? Es muy probable que la respuesta sea negativa. Aún así, la mayoría de agricultores orgánicos comenzaron por hacerse esta pregunta antes de dejar de consumir alimentos de producción extensiva (con uso de químicos para la conservación del producto) y comenzar a producir diversos alimentos orgánicos.

Éste es el caso de Constanza González dueña y fundadora de Tierra Verde, una huerta orgánica ubicada en Tenjo, Cundinamarca. Constanza, antropóloga de formación, tiene una fanegada de gran variedad de productos orgánicos, “en Tierra Verde cultivamos verduras, hortalizas, plantas aromáticas y algunas veces papa criolla. Tenemos una alta variedad de productos, pero los más destacados son la zanahoria, la lechuga crespa y los cubios”.

Para ella, la principal razón que la llevó a convertirse en agricultora orgánica fue el nacimiento de su hija Daniela. Aunque siempre tuvo contacto con el campo, pues su padre tenía una finca productora de leche, desde el nacimiento de su hija comenzó a cuestionarse “¿qué tan sanos son los productos vegetales que estoy consumiendo y que consumirá mi hija? Me di cuenta que no tenía ni idea como era la producción de estos alimentos. Investigué y me enteré de lo dañinos que pueden ser los químicos de fumigación y conservación que se trabajan en la agricultura extensiva y del daño irreparable que se le hace a la tierra. Desde ese momento decidí empezar a cultivar mis propios vegetales y así nació Tierra Verde”.

Esta antropóloga de 50 años, es una de las agricultoras orgánicas con más experiencia en Bogotá. Ella lleva 27 años cultivando sus productos. En 1992 formó parte de un grupo de 10 productores individuales reunidos por un proyecto de investigación de la Universidad Jorge Tadeo Lozano donde se comenzó a trabajar el tema de los cultivos orgánicos desde la academia. En 2002 decidieron crear la “Cooperativa los Huertos”, una de las pequeñas cooperativas más organizadas que se pueden encontrar en Bogotá, “la Cooperativa Huertos es una empresa de trabajo agrícola fundada desde nuestro conocimiento e interés por los cultivos ecológicos. Nuestras actividades básicas son: producción, comercialización, investigación y difusión de nuestro trabajo”, dice Constanza.

La agricultura ecológica, orgánica o biológica, es un sistema de agricultura basada en la utilización de recursos naturales. Esta agricultura no permite el uso de productos químicos u organismos genéticamente modificados (ni para abono, ni para plagas, ni para semillas) para así conservar la fertilidad de la tierra y respetar el medio ambiente de una forma sostenible y equilibrada. Según Sofía Villa, miembro del colectivo Línea Negra, un colectivo de jóvenes agricultores orgánicos de Bogotá, el principal objetivo de la agricultura orgánica es “mejorar la sustentabilidad integral de la tierra y constituirse como un sistema ecológico y social para combatir la pobreza desde la auto sustentación”.

En Colombia, esta nueva forma de cultivo se produce antes de la llamada “Revolución Verde” (en la época de los sesenta) pues en años anteriores a esa época se sembraba y cosechaba café sin necesidad de productos químicos.

A la industria orgánica del café, le siguen la del azúcar y el banano, las cuales se posicionan en el extranjero por la capacidad mercantil que poseen la mayoría de empresas de estos sectores en la industria extensiva. Actualmente se cuenta con casi 40 mil hectáreas de productos ecológicos certificados según el Ministerio de Agricultura. Aún así estos productos que son certificados como ecológicos y que son producidos por grandes compañías tienen mayores ventajas frente a los

pequeños productores. Actualmente, según Jorn Berger, alemán experto en productos orgánicos y consultor de PROEXPORT, “en Colombia existen 199 compañías certificadas por Rainforest Alliance, uno de los sellos internacionales más importantes para la exportación de productos orgánicos. La mayoría de estas empresas son de café (154), bananos (20) y flores (24).”

Esto pone en desventaja a aquellos pequeños productores que quieren ampliar su eje de mercado, dice Constanza, “aunque existan ciertas cooperativas y agremiaciones de pequeños productores aún nos cuesta ampliar nuestro mercado pues no recibimos mucho apoyo del Estado. En cuanto a políticas públicas estamos muy desprotegidos. Cuando llegan las heladas nosotros tenemos que responder por nuestro cultivo y no existe un fondo de ayuda para los pequeños agricultores orgánicos. Igualmente el acceso a los sellos de certificación es muy complicado pues las exigencias del mercado son muy altas”.

En Colombia una buena parte de los alimentos orgánicos se vende a través de las cadenas tradicionales de venta al por menor, entre ellas el Éxito, Carulla y Pomona, las tres cadenas del grupo Casino (transnacional Francesa) que se ha convertido en líder del mercado y cuenta con cerca del 40% del negocio de venta en Colombia. Taeq es la marca comercial del Éxito para “productos innovadores y modernos”, bajo Taeq Orgánico, el Éxito ofrece una pequeña gama de alimentos ecológicos, principalmente verduras.

Es muy importante resaltar que el hecho de que un producto no se encuentre certificado no significa que sea de mala calidad. El sello es más que todo una herramienta de mercadeo e imagen para aquellas empresas que buscan consolidarse en el mercado nacional o internacional. Según Camilo Lemus, estudiante de filosofía de la Universidad Santo Tomás y cliente de Bioplaza. “A pesar de que no todos los productores de Bogotá tengan sellos de importación o sellos nacionales, uno conoce los productos por el contacto directo que tiene con quienes los cultivan, para mí no hay mucha diferencia entre una huerta que tenga o no sello sí conozco a la persona que cultiva, si conozco sus intenciones con la tierra, con su salud propia y con la salud de sus clientes”.

Finalmente, es muy importante comenzar a entender la lógica ambientalista que manejan este grupo creciente de personas, no sólo como una ideología ecológica sino como una idea de auto sustentación la cual podría brindar grandes beneficios a la ciudad. En este sentido es valioso rescatar el esfuerzo que desde hace tres años viene realizando el Jardín Botánico y el Distrito con el programa de Agricultura Urbana, el cual se imparte a comunidades organizadas, centros educativos y ciudadanos interesados en el tema.

Este programa brinda la alternativa de desarrollo de huertas en lotes urbanos que de una u otra forma no han sido utilizados o se les ha dado una mala utilización convirtiéndose en focos de contaminación o inseguridad. Para saber más acerca de este proyecto puede comunicarse al 4377060 Extensión 210. Según Jon Berger, “debido al hecho de que el nuevo viceministro de agricultura, Ricardo Sánchez López, tiene su propia finca de productos orgánicos, y experiencia de varios años en negocios agrícolas sostenibles, las partes involucradas esperan que en el futuro haya más apoyo para el sector de productos orgánicos”.

Claudia León Audio: Sabina Triana - Ana Karina Ramírez
Plaza Capital

¿Qué es la agricultura orgánica?

La agricultura orgánica es un sistema de producción que trata de utilizar al máximo los recursos de la finca, dándole énfasis a la fertilidad del suelo y la actividad biológica y al mismo tiempo, a minimizar el uso de los recursos no renovables y no utilizar fertilizantes y plaguicidas sintéticos para proteger el medio ambiente y la salud humana. La agricultura orgánica involucra mucho más que no usar agroquímicos. En Centroamérica se está produciendo una gran variedad de productos agrícolas orgánicos para exportación.

¿Cuáles son los principales requisitos?

Existen requisitos específicos para certificar la producción orgánica de la mayoría de los cultivos, animales, cría de peces, cría de abejas, actividades forestales y cosecha de productos silvestres. Las reglas para la producción orgánica contienen requisitos relacionados con el período de transición de la finca (tiempo que la finca debe utilizar métodos de producción orgánicos antes de que pueda certificarse; que es generalmente de 2 a 3 años). Entre los requisitos están la selección de semillas y materiales vegetales; el método de mejoramiento de las plantas; el mantenimiento de la fertilidad del suelo empleado y el reciclaje de materias orgánicas; el método de labranza; la conservación del agua; y el control de plagas, enfermedades y malezas. Además, se han establecido criterios sobre el uso de fertilizantes orgánicos e insumos para el control de plagas y enfermedades. Con respecto a la producción de animales, normalmente hay requisitos sobre la sanidad de los animales, su alimentación, reproducción, condiciones de vida, transporte y procedimientos para sacrificarlos.

¿Cómo obtener la certificación?

Las normas para la agricultura orgánica son creadas principalmente por agencias certificadoras privadas, pero también muchos países han creado normas nacionales. En Centroamérica, el gobierno de Costa Rica ha establecido sus propias reglas y los otros países están en el proceso de crear y poner en práctica las suyas, con el fin de apoyar al sector de la agricultura orgánica. Europa, Estados Unidos y Japón tienen normas nacionales y si los productores desean exportar sus productos a estos mercados deben cumplir los requisitos de etiquetado orgánico de los países importadores.

La selección de la agencia certificadora es muy importante. La agencia que escoja el productor debe estar reconocida oficialmente y ser de confianza para el comprador en el país importador. Las agencias certificadoras nacionales a menudo son menos costosas que las agencias internacionales, pero podrían no ser tan conocidas en algunos mercados extranjeros. El período de transición de la finca para obtener la certificación orgánica a veces resulta costoso para el productor, ya que mientras pasan los 2-3 años el producto se vende a su precio convencional, pero el productor tiene que cumplir con los principios de la producción orgánica, lo cual puede aumentar sus costos de producción y disminuir su productividad, al menos al principio. Para bajar el costo de la certificación, los productores pueden agruparse y crear un sistema de control interno, siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos. Al hacer esto, es importante que los productores tengan en cuenta que deben confiar y trabajar juntos, ya que dependerán mucho unos de otros.

¿Cuáles son las principales ventajas y limitaciones?

Los productores se cambian a la agricultura orgánica por varios motivos. Algunos consideran que el uso de agroquímicos sintéticos es malo para su salud y para el medio ambiente, otros se sienten atraídos por los precios más altos y el rápido crecimiento del mercado, para muchos productos orgánicos, en los últimos años. La agricultura orgánica puede representar una oportunidad interesante para muchos productores centroamericanos y puede convertirse en una herramienta importante para mejorar su calidad de vida y sus ingresos.

El cambio a la agricultura orgánica puede ser más fácil y más rentable para algunos productores, dependiendo de algunos factores tales como, por ejemplo, si el agricultor utiliza agroquímicos sintéticos de forma intensiva o no, si tiene acceso a mano de obra (la producción orgánica suele requerir más mano de obra), si tiene acceso a fertilizantes orgánicos y a otros insumos permitidos, y si es propietario de su tierra, etc.

Por lo general, en Centroamérica los productos orgánicos se venden en las ferias del agricultor y, más recientemente, en supermercados. A pesar de la creciente demanda nacional, los principales mercados para los productos orgánicos centroamericanos son Norteamérica, Europa y Japón. En un principio, la agricultura orgánica le interesaba sobre todo a los pequeños productores, hombres y mujeres, pero con el crecimiento del mercado, algunos grandes productores han empezado a producir de manera orgánica. Esto ha creado una mayor presión competitiva sobre los precios y la calidad de los productos.

Existen limitaciones técnicas con algunos productos orgánicos en algunas situaciones donde todavía no hay buenas alternativas por el uso de agroquímicos. La mayoría de los productos orgánicos reciben un precio más alto en comparación con los productos convencionales. Sin embargo, aunque es difícil generalizar, se espera que en un futuro esta diferencia de precio se reduzca debido a un aumento en la producción orgánica de algunos productos, con lo que se podrá satisfacer la demanda del mercado. Por otro lado, si bien existe el riesgo de que disminuya el sobreprecio que reciben los productos orgánicos y que, en algunos casos, incluso desaparezca, los productos orgánicos certificados son bien reconocidos en la mayoría de los mercados y, como tales, pueden ser preferidos sobre los productos convencionales.

CONCEPTOS Y TEMAS GENERALES DE LA AGRICULTURA ORGÁNICA

Definiciones y conceptos

El término «agricultura orgánica» se refiere al proceso que utiliza métodos que respetan el medio ambiente, desde las etapas de producción hasta las de manipulación y procesamiento. La producción orgánica no sólo se ocupa del producto, sino también de todo el sistema que se usa para producir y entregar el producto al consumidor final.

En el nivel internacional, se aplican dos fuentes principales de principios y requisitos generales que rigen la agricultura orgánica. Las Directivas del Codex Alimentarius para la Producción, Procesamiento, Etiquetado y Comercialización de los Alimentos Producidos Orgánicamente[1] constituyen una de esas fuentes. De acuerdo con el Codex, «La agricultura orgánica es un sistema de manejo holístico de la producción que promueve y mejora la salud del ecosistema, incluyendo los ciclos biológicos y la actividad biológica del suelo. La agricultura orgánica se basa en el uso mínimo de insumos externos y evita los fertilizantes y plaguicidas sintéticos. Las prácticas de la agricultura orgánica no pueden garantizar que los productos estén completamente libres de residuos, producidos por la contaminación general del medio ambiente. No obstante, se utilizan métodos para reducir al mínimo la contaminación del aire, el suelo y el agua. Los manipuladores, procesadores y comerciantes minoristas de alimentos orgánicos se rigen por normas que mantienen la integridad de los productos orgánicos. El objetivo principal de la agricultura orgánica es optimizar la salud y la productividad de las comunidades interdependientes del suelo, las plantas, los animales y las personas.»

El objetivo principal de la agricultura orgánica es optimizar la salud y la productividad de las comunidades interdependientes del suelo, las plantas, los animales y las personas.

La otra es la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM)[2], un organismo internacional del sector privado que cuenta con unas 750 organizaciones miembros en más de 100 países. IFOAM define y revisa periódicamente, en estrecha consulta con sus miembros, las Normas Básicas que determinan el término «orgánico». De acuerdo con las Normas Básicas

IFOAM 2002, la «agricultura orgánica es un enfoque integral basado en un conjunto de procesos que resulta en un ecosistema sostenible, alimentos seguros, buena nutrición, bienestar animal y justicia social. La producción orgánica es, por lo tanto, mucho más que un sistema de producción que incluye o excluye determinados insumos».

A diferencia de los alimentos etiquetados como «inocuos para el medio ambiente», «verdes» o «criados al aire libre», la etiqueta de «orgánico» denota el cumplimiento de métodos de producción y procesamiento específicos. Todas las normas existentes que regulan la agricultura orgánica prohíben la mayoría de los plaguicidas y fertilizantes sintéticos, todos los preservativos sintéticos, los organismos modificados genéticamente, los lodos cloacales y la irradiación. El cumplimiento de las normas de la agricultura orgánica, incluida la protección del consumidor contra prácticas fraudulentas, se garantiza mediante la inspección y la certificación. La mayoría de los países industrializados tienen regulaciones que rigen los alimentos etiquetados como «orgánicos». Otros términos que se utilizan, según los idiomas, son «biológico» o «ecológico».

Los principios de la agricultura orgánica están en consonancia con los principios de la agricultura biodinámica y la permacultura. Iniciada por Rudolf Steiner en 1924, la agricultura biodinámica abraza la comprensión espiritual y holística de la naturaleza y la granja dentro de ella, la granja es vista como un organismo autocontenido, en estado de evolución, que utiliza insumos externos en cantidades mínimas: se usan preparados biodinámicos y entre los requisitos se incluyen, la armonía del cultivo con los ritmos cósmicos, comercio justo y la promoción de asociaciones económicas entre productores, procesadores, comerciantes y consumidores. Los requisitos de certificación de la agricultura biodinámica (calificada de acuerdo con las regulaciones de la red Internacional Demeter en África, América, Australia y Europa) incluyen un número de normas orgánicas que están reconocidas por el Registro de las Normas para los Alimentos Orgánicos y por los planes gubernamentales de cooperación.